



ORBITH S.A.

**Estados contables intermedios
al 31 de julio de 2020
presentados en forma comparativa**

ORBITH S.A.**CONTENIDO**

NOMINA DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISION FISCALIZADORA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE REVISION DE ESTADOS CONTABLES DE PERIODOS INTERMEDIOS

DATOS GENERALES DE LA SOCIEDAD

ESTADOS CONTABLES BASICOS

- Estado de Situación Patrimonial Intermedio
- Estado de Resultados Intermedio
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto Intermedio
- Estado de Flujos de Efectivo Intermedio

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Notas a los Estados Contables Intermedios
- Anexo "I" Bienes de Uso
- Anexo "II" Activos intangibles
- Anexo "III" Activos y Pasivos en Moneda Extranjera
- Anexo "IV" Costo de Ventas de bienes y servicios prestados
- Anexo "V" Gastos: Información requerida por el Art. 64, I, inc. b) de la Ley N° 19.550

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA



ORBITH S.A.

COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO

Designado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19 de febrero de 2020:

Presidente:	Antonio Eduardo Tabanelli
Vicepresidente:	Pablo Andrés Mosiul
Directores titulares:	Carlos Antonio Biderman Barcia Laura Raquel Abiad
Directores suplentes:	Antonio Ángel Tabanelli Sebastián Nieva

La duración de los mandatos es hasta la asamblea que apruebe los Estados Contables que finalizarán el 31 de octubre de 2022.

COMPOSICIÓN DE LA COMISION FISCALIZADORA

Designada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19 de febrero de 2020:

Síndicos titulares:	Federico Fortunati Padilla María Noelia Pernia Sergio Daniel Fichera
Síndicos suplentes:	María Paula Sallenave Jorge Luis Silvestri Roberto Jorge Pascual

La duración de los mandatos es hasta la asamblea que apruebe los Estados Contables que finalizarán el 31 de octubre de 2022.

ORBITH S.A.

ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de nueve meses iniciado el 1° de noviembre de 2019 y finalizado el 31 de julio de 2020,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Denominación	ORBITH S.A.	
Domicilio legal	Aristóbulo del Valle 1257. Ciudad Autónoma de Buenos Aires	
Actividad principal	Prestación de servicios de telecomunicaciones, servicios de internet, servicios informáticos, de soporte, asistencia, asesoramiento o consultoría. Diseño, desarrollo, producción, fabricación, instalación, compraventa, importación, exportación, licenciamiento, representación, edición y/o publicación de bienes de telecomunicaciones e informáticos, sus repuestos, componentes y accesorios.	
Inscripción en el Registro Público de Comercio	Del Estatuto	17/02/2017
	Última modificación	19/03/2020
Fecha de vencimiento del Estatuto	17/02/2116	
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia	1.909.132	
Datos de la Sociedad controlante	Denominación	Boldt S.A.
	Domicilio legal	Aristóbulo del Valle 1257. Piso 2°
	Actividad principal	Holding; negocio de los casinos y máquinas electrónicas de azar, impresión de documentación referente a la identificación de personas y/o bienes; construcción y obras de ingeniería, de entretenimiento, hotelera y afines; de gestión y conservación de catastros; guarda de automóviles y rodados; gastronomía; construcciones y obras de ingeniería y construcción, explotación y/o comercialización de inmuebles e inmobiliaria.
	Porcentaje de votos	72,20% (Nota 4.)

Composición del Capital (Nota 4.)

Acciones				Suscripto e integrado \$	Inscripto \$
Cantidad	Tipo	V. N. \$	N° de votos que otorga		
33.385.462	Preferidas. Nominativas no endosables, clase "A"	1	1	33.385.462	30.937.195
12.854.790	Ordinarias nominativas no endosables clase "B"	1	1	12.854.790	11.912.105
				46.240.252	42.849.300

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión fiscalizadora
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

ORBITH S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL INTERMEDIO

Al 31 de julio de 2020
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

	<u>31/07/2020</u>	<u>31/10/2019</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.1.)	7.486.297	2.739.420
Créditos por ventas (Nota 3.2.)	53.597.505	34.311.663
Otros créditos (Nota 3.3.)	8.641.526	3.223.448
Bienes de cambio (Nota 3.4.)	2.100.176	1.454.300
Total del activo corriente	<u>71.825.504</u>	<u>41.728.831</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 3.3.)	70.297.266	76.114.678
Bienes de uso (Anexo I)	202.086.227	163.773.426
Activos intangibles (Anexo II)	21.667.911	15.323.348
Total del activo no corriente	<u>294.051.404</u>	<u>255.211.452</u>
Total del activo	<u><u>365.876.908</u></u>	<u><u>296.940.283</u></u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas:		
Comerciales (Nota 3.5.)	169.510.560	96.937.463
Financieras (Nota 3.6.)	9.994.397	69.653.107
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.7.)	5.769.648	4.869.418
Fiscales (Nota 3.8.)	1.028.270	282.918
Otras (Nota 3.9.)	127.923	945.618
Total del pasivo corriente	<u>186.430.798</u>	<u>172.688.524</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Financieras (Nota 3.6.)	218.201.417	206.204.991
Total del pasivo no corriente	<u>218.201.417</u>	<u>206.204.991</u>
Total del pasivo	<u><u>404.632.215</u></u>	<u><u>378.893.515</u></u>
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	<u>(38.755.307)</u>	<u>(81.953.232)</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u><u>365.876.908</u></u>	<u><u>296.940.283</u></u>

Las Notas 1 a 9 y Anexos I a V, forman parte integrante de estos Estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión fiscalizadora
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

ORBITH S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO
Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

	<u>31/07/2020</u>	<u>31/07/2019</u>
Ingresos por servicios netos	170.346.453	72.061.345
Costo de servicios prestados (Anexo IV)	(190.739.698)	(119.668.538)
Pérdida bruta	<u>(20.393.245)</u>	<u>(47.607.193)</u>
Gastos de comercialización (Anexo V)	(6.956.444)	(3.683.400)
Gastos de administración (Anexo V)	(30.087.895)	(15.028.406)
Resultados financieros y por tenencia incluyendo RECPAM	7.152.919	(7.080.633)
Otros (egresos) e ingresos netos (Nota 3.10.)	(607.783)	77.020
Pérdida antes del impuesto a las ganancias	<u>(50.892.448)</u>	<u>(73.322.612)</u>
Impuesto a las ganancias	<u>(7.749.121)</u>	<u>14.266.596</u>
Pérdida del período	<u><u>(58.641.569)</u></u>	<u><u>(59.056.016)</u></u>

Las Notas 1 a 9 y Anexos I a V, forman parte integrante de estos Estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión fiscalizadora
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente



ORBITH S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Concepto	Aportes de los propietarios				Resultados acumulados		Total del patrimonio neto al 31/07/2020	Total del patrimonio neto al 31/07/2019
	Capital suscrito	Prima de emisión	Ajuste del capital	Total	Resultados no asignados	Total		
Saldos al inicio del ejercicio	333.333	143.978.190	646.911	144.958.434	(226.911.666)	(226.911.666)	(81.953.232)	44.605.218
Aumento de capitals/ Asamblea Extraordinaria N° 11 de fecha 29 de noviembre de 2019	19.166.667	-	3.857.356	23.024.023	-	-	23.024.023	-
Aumento de capitals/ Asamblea Extraordinaria N° 12 de fecha 22 de enero de 2020	23.349.300	-	3.091.288	26.440.588	-	-	26.440.588	-
Aumento de capitals/ Asamblea Extraordinaria N° 14 de fecha 5 de marzo de 2020	1.325.236	24.640.681	98.237	26.064.154	-	-	26.064.154	-
Aumento de capitals/ Asamblea Extraordinaria N° 15 de fecha 19 de marzo de 2020	2.065.716	24.091.886	153.127	26.310.729	-	-	26.310.729	-
Pérdida del período	-	-	-	-	(58.641.569)	(58.641.569)	(58.641.569)	(59.056.016)
Saldos al cierre del período	46.240.252	192.710.757	7.846.919	246.797.928	(285.553.235)	(285.553.235)	(38.755.307)	(14.450.798)

Las Notas 1 a 9 y Anexos I a V, forman parte integrante de estos Estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión fiscalizadora
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

ORBITH S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO
Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

	<u>31/07/2020</u>	<u>31/07/2019</u>
<u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio	2.739.420	3.186.846
Efectivo al cierre del período	<u>7.486.297</u>	<u>23.120.817</u>
Aumento neto del efectivo	<u>4.746.877</u>	<u>19.933.971</u>
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
<u>Actividades operativas</u>		
Resultado del período	(58.641.569)	(59.056.016)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo		
Impuesto a las ganancias devengado	7.749.121	(14.266.596)
Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	25.565.807	12.970.306
Depreciación de activos intangibles (Anexo II)	3.010.975	1.452.001
Intereses devengados	12.386.861	2.345.680
Resultado por baja de bienes de uso (Nota 3.10.)	775.385	-
Cambios en activos y pasivos operativos		
Créditos por ventas	(19.285.842)	(10.693.121)
Otros créditos	(7.349.787)	(12.207.557)
Bienes de cambio	(645.876)	1.075.738
Deudas comerciales	72.573.097	681.874
Remuneraciones y cargas sociales	900.230	(732.582)
Cargas fiscales	745.352	370.437
Otras deudas	(817.695)	(1.901.276)
Flujo neto de efectivo generado por las activ. operativas	<u>36.966.059</u>	<u>(79.961.112)</u>
<u>Actividades de inversión</u>		
Pago por compras de intangibles	(9.355.538)	(3.746.399)
Pago por compras de bienes de uso (Anexo I)	(64.653.993)	(78.571.961)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de inversión	<u>(74.009.531)</u>	<u>(82.318.360)</u>
<u>Actividades de financiación</u>		
Aumentos de capital y primas de emisión	101.839.494	-
Variación préstamos neta	(60.049.145)	182.213.443
Flujo neto de efectivo generado por las activ. de financ.	<u>41.790.349</u>	<u>182.213.443</u>
Aumento neto del efectivo	<u>4.746.877</u>	<u>19.933.971</u>

Las Notas 1 a 9 y Anexos I a V, forman parte integrante de estos Estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión fiscalizadora
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

ORBITH S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD Y SUS OPERACIONES

Orbith S.A. (en adelante la Sociedad) fue constituida el 25 de enero de 2017 e inscrita en la Inspección General de Justicia (IGJ) el 17 de febrero de 2017. Su actividad consiste en: a) prestación de servicios de telecomunicaciones, servicios de internet, construcción, instalación y/u operación de facilidades, medios, enlaces, equipos y/o sistemas de telecomunicaciones y/o telefonía, así como la obtención, operación y usufructo de licencias, permisos y/o autorizaciones; b) prestación de servicios informáticos, de soporte, enseñanza, asistencia, asesoramiento o consultoría, utilizando centros de datos propios o de terceros, en el país o en el extranjero, para alojamiento de los servicios informáticos y la realización de negocios relativos a bienes informáticos de toda clase; c) diseño, desarrollo, producción, fabricación, instalación, compraventa, importación, exportación, licenciamiento, representación, edición y/o publicación de bienes de telecomunicaciones e informáticos, sus repuestos, componentes y accesorios.

La Sociedad durante el presente período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020 tuvo una pérdida neta que ascendió a \$58.641.569, y presenta a dicha fecha un capital de trabajo negativo de \$114.605.294 (activos corrientes menos pasivos corrientes), pérdidas acumuladas por \$285.553.235 y un patrimonio negativo de \$38.755.307, razón por la cual se encuentra encuadrada dentro del artículo 94, inciso 5 de la Ley General de Sociedades.

Sin perjuicio de ello, la ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Pública N° 27.541, en su artículo 59, dispuso la suspensión hasta el 31 de diciembre de 2020, de la aplicación del inciso 5 del artículo 94 y del artículo 206 de la Ley General de Sociedades.

Los estados contables intermedios han sido preparados por la Sociedad asumiendo que la misma podrá continuar operando como una empresa en marcha. Esta circunstancia depende de mejorar el resultado operativo de la Sociedad y/o del financiamiento de sus accionistas, y/o terceros.

Los presentes estados contables intermedios han sido preparados a efectos de ser utilizados por Boldt S.A. (sociedad controlante) en el proceso de consolidación de sus estados financieros condensados por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio 2020, aplicando las mismas políticas contables utilizadas en los estados contables anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2019. En consecuencia, los presentes estados contables intermedios no incluyen toda la información complementaria requerida para un cierre anual y deben ser leídos conjuntamente con los estados contables anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2019.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) y teniendo en cuenta las disposiciones de la IGJ.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión fiscalizadora
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

ORBITH S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS (Continuación)

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad han sido las siguientes:

2.1. Unidad de medida

Los estados contables intermedios son preparados en pesos.

Los estados contables han sido presentados en moneda homogénea, de conformidad a las pautas previstas en la sección 3.1 de la RT N° 17 de la FACPCE modificada por RT N° 39 de la FACPCE, mediante la cual se derogó la Res. JG 287/03 de la FACPCE.

La RT N° 39 de la FACPCE y la Interpretación N° 8 fueron aprobadas por el CPCECABA mediante Resolución N° 20/2014 y Resolución N° 115/2014, respectivamente.

A los fines de identificar la existencia de un contexto de inflación, la RT 39 brinda una pauta cuantitativa como indicador clave y condición necesaria para re expresar las cifras de los estados contables intermedios, la cual consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos Mayoristas (IPIIM), alcance o sobrepase el 100%.

Con motivo del incremento de los niveles de inflación que en los primeros meses del año 2018 ha sufrido la economía argentina, se ha llegado a un consenso de que están dadas las condiciones para que en Argentina exista un contexto de inflación a partir del 1° de julio de 2018 en función de los parámetros establecidos por la RT 39.

La Resolución CD 107/18 del CPCECABA estableció la necesidad de reexpresar a moneda constante los estados contables correspondientes a ejercicios cerrados a partir del 1° de julio de 2018 inclusive, en concordancia con la Resolución JG FACPCE 539/18, que aprobó las normas generales y particulares a tener en cuenta en materia de reexpresión de estados contables en moneda constante de acuerdo con los mecanismos de ajuste previsto en la RT 6 “Estados contables en moneda homogénea”.

La RG 10/2018 de la IGJ, publicada el 28 de diciembre de 2018, sustituyó a su vez el artículo 312 de la RG 7/2015 disponiendo que los estados contables deberán presentarse ante ese organismo expresados en moneda homogénea.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión fiscalizadora
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

ORBITH S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS (Continuación)**2.1. Unidad de medida (Continuación)**

Al aplicarse la RT 39 por primera vez, la reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) debe efectuarse retroactivamente como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria. Asimismo, deben reexpresarse las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

Conforme la Resolución de la Junta de Gobierno de la FACPCE N° 539/18 del 29 de septiembre de 2018, la reexpresión de la información contable se efectuará utilizando coeficientes derivados de una serie de índices que resultará de combinar el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con mes base diciembre 2016 = 100, con el índice de precios internos mayoristas (IPIM) nivel general publicado por el INDEC para períodos anteriores.

Adicionalmente, la Dirección determina y presenta los resultados financieros y por tenencia (incluido el resultado por el cambio del poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)) en una sola línea, según lo prevé la RT 6.

2.2. Uso de estimaciones

La preparación de estos estados contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el período.

La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para calcular, entre otros, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes y el beneficio por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2.3. Políticas contables

Las políticas contables utilizadas para preparar los presentes estados contables son consistentes respecto de aquellas aplicadas en la preparación de los estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2019.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión fiscalizadora
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

ORBITH S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS (Continuación)**2.4. Ajuste por inflación impositivo**

Conforme al artículo 3 de la Ley 27.468 (B.O. 04/12/2018) y la posición de la Administración Federal de Ingresos Públicos - AFIP - manifestada el 2 de mayo de 2019 en el Espacio de Diálogo entre este organismo público y organizaciones profesionales de ciencias económicas, el efecto del reconocimiento del cambio en el poder adquisitivo de la moneda a efectos del impuesto a las ganancias (ajuste por inflación impositivo) será aplicable en caso que la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente, considerando como primer ejercicio de aplicación los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, a que se refiere el párrafo anterior, correspondiente al segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de noviembre de 2019, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables intermedios, la Dirección de la Sociedad ha evaluado y considerado que los parámetros que establece la Ley de Impuesto a las Ganancias para el reinicio del ajuste por inflación impositivo se cumplirán al cierre de su ejercicio fiscal y, en consecuencia, ha considerado el mismo en la determinación del impuesto a las ganancias a pagar del período intermedio. El efecto del diferimiento de las cinco sextas partes del resultado por exposición a la inflación, tal como lo define la norma impositiva, ha sido reconocido en el activo por impuesto diferido neto.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión fiscalizadora
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

ORBITH S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020
presentado en forma comparativa (Continuación)

Expresado en pesos

3. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	<u>31/07/2020</u>	<u>31/10/2019</u>
3.1. <u>Caja y bancos</u>		
<i>En moneda nacional:</i>		
Caja	20.627	50.327
Bancos	7.201.895	2.440.584
	<u>7.222.522</u>	<u>2.490.911</u>
<i>En moneda extranjera (Anexo III):</i>		
Caja	97.340	70.732
Bancos	166.435	177.777
	<u>263.775</u>	<u>248.509</u>
	<u>7.486.297</u>	<u>2.739.420</u>
3.2. <u>Créditos por ventas</u>		
<i>En moneda nacional:</i>		
Valores a depositar	2.201.051	369.239
Deudores por ventas	47.486.879	20.017.617
	<u>49.687.930</u>	<u>20.386.856</u>
<i>En moneda extranjera (Anexo III):</i>		
Valores a depositar	-	2.633.255
Deudores por ventas	3.909.575	11.291.552
	<u>3.909.575</u>	<u>13.924.807</u>
	<u>53.597.505</u>	<u>34.311.663</u>
3.3. <u>Otros créditos</u>		
Corrientes		
Gastos pagados por adelantado	465.819	687.773
Saldo a favor impuesto a los ingresos brutos	975.346	724.418
Créditos impositivos	101.346	-
Anticipo proveedores	5.114.346	949.769
Tarjetas de crédito a rendir	1.836.623	712.594
Diversos	148.046	148.894
	<u>8.641.526</u>	<u>3.223.448</u>
No corrientes		
Activo por impuesto diferido	51.608.489	59.357.610
Saldo a favor impuesto al valor agregado	22.978.377	25.638.113
Créditos impositivos	2.533.748	1.711.862
Retenciones de ganancias	2.056.768	1.151.517
Valor actual de créditos fiscales	(11.847.142)	(14.836.900)
Gastos pagados por adelantado	2.967.026	3.092.476
	<u>70.297.266</u>	<u>76.114.678</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión fiscalizadora
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

ORBITH S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

3. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)

	<u>31/07/2020</u>	<u>31/10/2019</u>
3.4. <u>Bienes de cambio</u>		
Materiales	2.097.540	1.454.300
Repuestos	2.636	-
	<u>2.100.176</u>	<u>1.454.300</u>
3.5. <u>Deudas comerciales</u>		
<i>En moneda nacional:</i>		
Proveedores	7.127.119	5.219.765
Sociedades relacionadas (Nota 5.)	1.876.189	1.848.120
Provisión para gastos	1.132.506	427.690
	<u>10.135.814</u>	<u>7.495.575</u>
<i>En moneda extranjera (Anexo III):</i>		
Proveedores	134.207.929	74.563.482
Sociedades relacionadas (Nota 5.)	22.530.470	13.844.050
Provisión para gastos	2.636.347	1.034.356
	<u>159.374.746</u>	<u>89.441.888</u>
	<u>169.510.560</u>	<u>96.937.463</u>
3.6. <u>Deudas financieras</u>		
Corrientes		
<i>En moneda nacional:</i>		
Giros en descubierto	-	67.560.712
<i>En moneda extranjera (Anexo III):</i>		
Préstamos bancarios	8.547.997	-
Mutuos (Nota 7.)	1.446.400	2.092.395
	<u>9.994.397</u>	<u>69.653.107</u>
No corrientes		
<i>En moneda extranjera (Anexo III):</i>		
Préstamos bancarios	16.879.488	-
Mutuos (Nota 7.)	20.299.162	20.625.035
Sociedades relacionadas (Nota 5.)	181.022.767	185.579.956
	<u>218.201.417</u>	<u>206.204.991</u>
3.7. <u>Remuneraciones y cargas sociales</u>		
Sueldos	2.241.436	2.540.445
Cargas sociales	1.139.950	597.254
Provisiones	2.388.262	1.731.719
	<u>5.769.648</u>	<u>4.869.418</u>
3.8. <u>Deudas fiscales</u>		
Retenciones a depositar	994.065	124.669
Impuesto a los ingresos brutos	34.205	158.249
	<u>1.028.270</u>	<u>282.918</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión fiscalizadora
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

ORBITH S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

3. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)

	<u>31/07/2020</u>	<u>31/10/2019</u>
3.9. <u>Otras deudas</u>		
<i>En moneda nacional:</i>		
Anticipos de clientes	119.486	945.618
Diversos	8.437	-
	<u>127.923</u>	<u>945.618</u>
3.10. <u>Otros ingresos y egresos</u>		
Resultado por baja de bienes de uso	(775.385)	-
Diversos	167.602	77.020
	<u>(607.783)</u>	<u>77.020</u>

4. CAPITAL SOCIAL

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia (I.G.J.), se informa que el Capital suscrito asciende a \$46.240.252, estando totalmente integrado al 31 de julio de 2020.

Con fecha 29 de noviembre de 2019, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en dicha fecha, aprobó un aumento de capital social por la suma de \$19.166.667, en proporción a las respectivas tenencias accionarias.

Con fecha 22 de enero de 2020, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en dicha fecha, aprobó un aumento de capital social por la suma de \$23.349.300, en proporción a las respectivas tenencias accionarias. El aumento de capital se encuentra en trámite de inscripción en la IGJ.

Con fecha 5 de marzo de 2020, el accionista mayoritario de la Sociedad realizó un aumento de capital junto con su correspondiente prima de emisión por USD 390.000 equivalentes a \$1.325.236 de capital y \$23.283.490 de prima de emisión en moneda homogénea, mediante la capitalización parcial de un préstamo por USD 273.000 y la transferencia bancaria de USD 117.000. Dicho aumento implicó una variación en la participación que el accionista mayoritario posee en la Sociedad, pasando del 70% al 70,90%.

Con fecha 19 de marzo de 2020, el accionista mayoritario de la Sociedad realizó un aumento de capital junto con su correspondiente prima de emisión por USD 386.667 equivalentes a \$2.065.716 de capital y \$22.764.922 de prima de emisión en moneda homogénea, mediante la capitalización de un préstamo por USD 270.667 y la transferencia bancaria de USD 116.000. Dicho aumento implicó una variación en la participación que el accionista mayoritario posee en la Sociedad, pasando del 70,90% al 72,20%.

Los aportes comprometidos en todos los aumentos de capital se encuentran totalmente integrados al 31 de julio de 2020.

Los aumentos de capital realizados el 5 de marzo de 2020 y el 19 de marzo de 2020 no se encuentran inscriptos en la IGJ.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión fiscalizadora
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

ORBITH S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020
presentado en forma comparativa (Continuación)

Expresado en pesos

5. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos con sociedades relacionadas al 31 de julio de 2020 y 2019 y al 31 de octubre de 2019 son los siguientes:

a) Saldos al cierre:

Tipo de operación / Entidad	Deudas comerciales (Nota 3.5.)	Deudas financieras (Nota 3.6.)	Saldo Neto
<u>Sociedades Relacionadas</u>			
Boldt S.A.	24.406.659	181.022.767	205.429.426
Total al 31/07/2020	24.406.659	181.022.767	205.429.426
Total al 31/10/2019	15.692.170	185.579.956	201.333.866

b) Montos del período de las operaciones:

Tipo de operación / Entidad	Préstamos recibidos	Intereses devengados	Diferencia de cambio	Recupero de gastos	Compras y gastos
<u>Sociedades Relacionadas</u>					
Boldt S.A.	(47.845.720)	(10.096.608)	(32.035.264)	(1.994.723)	(10.798.467)
S.P.T.I. S.A.U.	-	-	-	-	(233.247)
Total al 31/07/2020	(47.845.720)	(10.096.608)	(32.035.264)	(1.994.723)	(11.031.714)
Total al 31/07/2019	(137.439.459)	(6.597.139)	(10.860.292)	(3.168.936)	(4.169.790)

6. AVALES Y GARANTÍAS OTORGADAS

La Sociedad contrató pólizas de caución por los montos que se detallan a continuación para garantizar el cumplimiento de los contratos celebrados con diversos organismos:

Organismo	Monto
SMO real state S.A.	\$ 1.655.358
Hispanmar satelites S.A.	U\$S 1.800.000
INTA	\$ 167.617

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión fiscalizadora
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

ORBITH S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

7. CONTRATO DE MUTUO

Con fecha 23 de mayo de 2019, la sociedad suscribió un contrato de préstamo con Daniel Alejandro Nofal por un importe de USD 300.000 (dólares estadounidenses trescientos mil) con vencimiento a los 24 meses, el cual devenga un interés del 8% anual. La persona física acepto dicho contrato acreditando dicho monto con fecha 24 de mayo de 2019.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables intermedios la deuda de la sociedad con dicha persona física asciende a USD 300.685 equivalente a \$21.745.562 (Nota 3.6).

8. IMPACTO COVID-19

Con fecha 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud ("OMS") anunció una emergencia sanitaria mundial debido a una nueva cepa de coronavirus originada en Wuhan, China ("COVID-19") y los riesgos para la comunidad internacional de que el virus se propagará globalmente más allá de su punto de origen.

Con fecha 11 de marzo de 2020, la OMS clasificó al brote del COVID-19 como una pandemia, en función del rápido aumento de la exposición a nivel mundial.

Con fecha 19 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional, en virtud de la velocidad en el agravamiento de la situación epidemiológica a escala internacional, requirió la adopción de medidas inmediatas para hacer frente a esta emergencia. Por lo tanto, a través de decretos de necesidad y urgencia, se establece para todas las personas que habitan en el país o se encuentren en él en forma temporaria, la medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio". La misma rige desde el 20 de marzo y fue prorrogada hasta el 20 de septiembre de 2020 inclusive, pudiéndose prorrogar este plazo por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica.

El impacto total del brote de COVID-19 continúa evolucionando a partir de la fecha de los presentes estados contables. Como tal, es incierto en cuanto a la magnitud total que tendrá la pandemia sobre la condición económica, financiera, la liquidez y los resultados futuros de las operaciones de la Sociedad.

La Dirección de la Sociedad, se encuentra monitoreando activamente la situación global y su impacto sobre sus variables económicas, financieras, de liquidez, de operaciones, proveedores, industria y mano de obra. Dada la evolución diaria del brote de COVID-19 y las respuestas globales para frenar su propagación, la Sociedad no puede estimar los efectos del brote de COVID-19 en resultados de sus operaciones, condición financiera y liquidez para el año fiscal 2020.

9. HECHOS POSTERIORES

Con excepción de lo mencionado en la Nota 8., con posterioridad al 31 de julio de 2020, no se han producido otros hechos, situaciones, o circunstancias, que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión fiscalizadora
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

ORBITH S.A.
BIENES DE USO

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

Concepto	Valores de Incorporación					Depreciaciones				Valor residual neto 31/07/2020	Valor residual neto 31/10/2019
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Reclasificaciones	Al cierre del período	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas	Del período (Anexo V)	Acumuladas al cierre período		
Muebles y útiles e instalaciones	303.470	-	-	-	303.470	145.647	-	68.020	213.667	89.803	157.823
Aparatos e implementos	8.388	-	-	-	8.388	5.360	-	2.097	7.457	931	3.029
Computadoras	1.128.908	248.065	-	-	1.376.973	523.638	-	316.689	840.327	536.646	605.270
Aire acondicionado	229.671	-	-	-	229.671	88.041	-	34.451	122.492	107.179	141.630
Equipos de telecomunicaciones	161.869.017	51.373.255	(905.870)	8.373.383	220.709.785	18.534.251	(130.485)	17.416.913	35.820.679	184.889.106	143.334.765
Instalaciones	7.851.895	254.529	-	7.630.742	15.737.166	3.086.994	-	6.668.407	9.755.401	5.981.765	4.764.901
Mejoras/Decoraciones	4.206.707	-	-	-	4.206.707	2.206.591	-	1.059.230	3.265.821	940.886	2.000.116
Obras en curso	1.439.683	12.778.144	-	(7.630.742)	6.587.085	-	-	-	-	6.587.085	1.439.683
Anticipo a proveedores (Anexo III)	11.326.209	-	-	(8.373.383)	2.952.826	-	-	-	-	2.952.826	11.326.209
Total al 31/07/2020	188.363.948	64.653.993	(905.870)	-	252.112.071	24.590.522	(130.485)	25.565.807	50.025.844	202.086.227	
Total al 31/10/2019	111.723.050	83.667.515	-	(7.026.617)	188.363.948	5.395.548	-	19.194.974	24.590.522		163.773.426

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Guillermo José Eumann
 Síndico - Comisión fiscalizadora
 Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

ORBITH S.A.
ACTIVOS INTANGIBLES

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

Concepto	Valores de incorporación				Amortizaciones			Valor residual neto 31/07/2020	Valor residual neto 31/10/2019
	Al inicio del ejercicio	Altas	Reclasificaciones	Valor al cierre del período	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del período (Anexo V)	Acumuladas al cierre del período		
Software de aplicación	13.961.301	9.355.538	-	23.316.839	2.581.407	3.010.975	5.592.382	17.724.457	11.379.894
Software en desarrollo	3.943.454	-	-	3.943.454	-	-	-	3.943.454	3.943.454
Total al 31/07/2020	17.904.755	9.355.538	-	27.260.293	2.581.407	3.010.975	5.592.382	21.667.911	
Total al 31/10/2019	1.174.850	9.703.288	7.026.617	17.904.755	289.825	2.291.582	2.581.407		15.323.348

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Guillermo José Eumann
 Síndico - Comisión fiscalizadora
 Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

ORBITH S.A.
ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de julio de 2020

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Concepto	31/07/2020				31/10/2019	
	Moneda extranjera		Tipo de cambio al cierre	Monto en moneda argentina	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda argentina
	Clase	Monto				
ACTIVO						
<u>Activo corriente</u>						
<i>Caja y bancos (Nota 3.1.)</i>						
Caja	USD	1.350	72,12	97.340	950	70.732
Bancos	USD	2.308	72,12	166.435	2.387	177.777
<i>Créditos por venta (Nota 3.2.)</i>						
Valores a depositar	USD	-	72,12	-	35.356	2.633.255
Deudores por ventas	USD	54.209	72,12	3.909.575	151.609	11.291.552
Total del activo corriente				4.173.350		14.173.316
ACTIVO						
<u>Activo no corriente</u>						
Ant. a prov. - bienes de uso (Anexo I)	USD	40.943	72,12	2.952.826	152.075	11.326.209
Total del activo no corriente				2.952.826		11.326.209
TOTAL DEL ACTIVO				7.126.176		25.499.525
PASIVO						
<u>Pasivo corriente</u>						
<i>Deudas comerciales (Nota 3.5.)</i>						
Proveedores	USD	1.855.751	72,32	134.207.929	997.793	74.563.482
Sociedades relacionadas (Nota 5.)	USD	311.539	72,32	22.530.470	186.084	13.844.050
Provisión para gastos	USD	36.454	72,32	2.636.347	13.015	1.034.356
<i>Deudas financieras (Nota 3.6.)</i>						
Préstamos bancarios	USD	118.197	72,32	8.547.997	-	-
Mutuos (Nota 7.)	USD	20.000	72,32	1.446.400	28.000	2.092.395
Total del pasivo corriente				169.369.143		91.534.283
PASIVO						
<u>Pasivo no corriente</u>						
<i>Deudas financieras (Nota 3.6.)</i>						
Préstamos bancarios	USD	233.400	72,32	16.879.488	-	-
Mutuos (Nota 7.)	USD	280.685	72,32	20.299.162	276.000	20.625.035
Sociedades relacionadas (Nota 5.)	USD	2.503.080	72,32	181.022.767	2.483.393	185.579.956
Total del pasivo no corriente				218.201.417		206.204.991
TOTAL DEL PASIVO				387.570.560		297.739.274

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2020

 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

 Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

 Guillermo José Eumann
 Síndico - Comisión fiscalizadora
 Abogado

 Antonio Eduardo Tabanelli
 Presidente

ORBITH S.A.**COSTO DE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRESTADOS**
Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Concepto	31/07/2020	31/07/2019
Existencias al comienzo del ejercicio	1.454.300	4.012.211
Gastos de explotación (Anexo V)	190.239.662	118.196.118
Compras del ejercicio	1.145.912	396.681
Existencias al cierre del período (Nota 3.5.)	(2.100.176)	(2.936.472)
Costo de bienes y de servicios prestados	190.739.698	119.668.538

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Guillermo José Eumann
Síndico - Comisión fiscalizadora
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

ORBITH S.A.
INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. b) DE LA LEY 19550

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Concepto	Gastos de explotación	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Totales al 31/07/2020	Totales al 31/07/2019
Alquiler satélite	77.598.709	-	-	77.598.709	67.134.857
Locación de bienes y servicios	41.846.027	-	4.773.764	46.619.791	10.121.358
Depreciaciones de bienes de uso (Anexo I)	25.565.807	-	-	25.565.807	12.970.306
Sueldos y jornales	23.745.149	-	-	23.745.149	14.758.874
Honorarios y retribuciones por servicios	711.123	-	17.066.954	17.778.078	9.541.728
Impuestos, tasas y contribuciones	-	5.741.312	3.871.388	9.612.700	5.640.072
Contribuciones sociales	6.508.722	-	271.197	6.779.919	4.403.465
Gastos de conservación y mantenimiento	4.178.359	-	397.134	4.575.493	589.768
Diversos	1.075.168	-	1.990.650	3.065.818	789.321
Depreciaciones de activos intangibles (Anexo II)	3.010.975	-	-	3.010.975	1.452.001
Gastos de representación y viáticos	1.601.487	260.846	458.534	2.320.867	2.736.753
Retribuciones de administradores	2.294.612	-	-	2.294.612	3.501.220
Gratificaciones e indemnizaciones	2.093.427	-	-	2.093.427	942.343
Propaganda y publicidad	-	954.286	-	954.286	1.043.084
Gastos bancarios	-	-	882.405	882.405	772.411
Servicios al personal	7.428	-	322.294	329.722	438.040
Gastos legales	2.670	-	53.573	56.243	72.322
Total al 31/07/2020	190.239.662	6.956.444	30.087.895	227.284.001	
Total al 31/07/2019	118.196.118	3.683.400	15.028.406		136.907.923

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Guillermo José Eumann
Síndico - Comisión fiscalizadora
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERIODOS INTERMEDIOS

A los señores Presidente y Directores de
ORBITH S.A.
C.U.I.T.: 30-71553907-8
Domicilio legal: Aristóbulo del Valle 1257
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

1. Estados contables intermedios objeto de la revisión

Hemos efectuado una revisión de los estados contables de períodos intermedios adjuntos de ORBITH S.A. (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de julio de 2020, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, así como las notas 1 a 9 y los Anexos I a V que se presentan como información complementaria.

Las cifras y otra información correspondientes al 31 de octubre de 2019 y por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2019 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período actual.

2. Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de acuerdo con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y del control interno que la Dirección considere necesario de manera que los estados contables no contengan errores significativos.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables de períodos intermedios adjuntos sobre la base de nuestra revisión. Hemos efectuado nuestra revisión de acuerdo con las normas de revisión establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

De acuerdo con dicha norma, una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión sobre la información contable incluida en los estados contables intermedios y en efectuar indagaciones a los responsables de su elaboración. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados contables de períodos intermedios.

4. Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables de períodos intermedios adjuntos no presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de julio de 2020, así como los resultados de las operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

5. Párrafo de énfasis

- a. Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar lo expuesto en la nota 1 de los estados contables intermedios, en la cual se manifiesta que la Sociedad durante el presente período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020 tuvo una pérdida neta que ascendió a \$58.641.569, y presenta a dicha fecha un capital de trabajo negativo de \$114.605.294 (activos corrientes menos pasivos corrientes), pérdidas acumuladas por \$285.553.235 y un patrimonio negativo de \$38.755.307, razón por la cual se encuentra encuadrada dentro del artículo 94, inciso 5 de la Ley General de Sociedades.

Sin perjuicio de ello, la ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Pública N° 27.541, en su artículo 59, dispuso la suspensión hasta el 31 de diciembre de 2020, de la aplicación del inciso 5 del artículo 94 y del artículo 206 de la Ley General de Sociedades.

Los estados contables intermedios han sido preparados por la Sociedad asumiendo que la misma podrá continuar operando como una empresa en marcha. Esta circunstancia depende de mejorar el resultado operativo de la Sociedad y/o del financiamiento de sus accionistas, y/o terceros.

- b. Sin modificar nuestra conclusión, queremos destacar que tal como se menciona en la Nota 8. con fecha 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud ("OMS") anunció una emergencia sanitaria mundial debido a una nueva cepa de coronavirus originada en Wuhan, China ("COVID- 19") y los riesgos para la comunidad internacional de que el virus se propagará globalmente más allá de su punto de origen. Con fecha 11 de marzo de 2020, la OMS clasificó al brote del COVID- 19 como una pandemia, en función del rápido aumento de la exposición a nivel mundial.

Con fecha 19 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional, en virtud de la velocidad en el agravamiento de la situación epidemiológica a escala internacional, requirió la adopción de medidas inmediatas para hacer frente a esta emergencia. Por lo tanto, a través de decretos de necesidad y urgencia, se establece para todas las personas que habitan en el país o se encuentren en él en forma temporaria, la medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio". La misma rige desde el 20 de marzo y fue prorrogada hasta el 20 de septiembre de 2020 inclusive, pudiéndose prorrogar este plazo por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica.

La dirección de la Sociedad se encuentra monitoreando activamente la situación de la evolución de la pandemia y su impacto sobre sus variables económicas, financieras, de liquidez, de operaciones, proveedores, industria y mano de obra. Dada la evolución diaria del brote de COVID-19 y las respuestas globales para frenar su propagación, la Sociedad no puede estimar los efectos del brote de COVID-19 en el resultado de sus operaciones, condición financiera y liquidez para el año fiscal 2020.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con disposiciones legales, encontrándose pendientes de transcripción a la fecha del presente informe.
- b) Al 31 de julio de 2020, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables ascendía a \$924.130 no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de septiembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.-T° 301 -F° 3

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
ORBITH S.A.
Aristóbulo del Valle 1257
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N°: 30-71553907-8

De mi consideración:

Documentos examinados

En nuestro carácter de síndicos de ORBITH S.A., de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 1 y 2 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades, hemos examinado el estado de situación patrimonial de ORBITH S.A. al 31 de julio de 2020, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo de nueve meses finalizado en esa fecha, así como las notas 1 a 9 y los Anexos I a V.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2019 y por el período de 9 meses finalizado el 31 de julio de 2019 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del periodo intermedio actual.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica Nro. 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen se efectúe de conformidad con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos arriba mencionados, nos hemos basado en la revisión efectuada por la firma BECHER y ASOCIADOS S.R.L. en su carácter de auditores externos, quien emitió su informe de revisión de fecha 18 de septiembre de 2020 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados contables de periodos intermedios. Dicha revisión incluyó la revisión del trabajo efectuado por esa firma profesional. La mencionada firma ha llevado a cabo su revisión de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética.

Una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión sobre la información contable incluida en los estados contables intermedios y en efectuar indagaciones a los responsables de su elaboración. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados contables de períodos intermedios.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión y basado en el informe de revisión de los auditores externos de fecha 18 de septiembre de 2020, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables de período intermedio mencionados no presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de septiembre de 2020, los resultados de las operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Párrafo de énfasis

- a. Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar lo expuesto en la nota 1 de los estados contables intermedios, en la cual se manifiesta que la Sociedad durante el presente período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020 tuvo una pérdida neta que ascendió a \$58.641.569, y presenta a dicha fecha un capital de trabajo negativo de \$114.605.294 (activos corrientes menos pasivos corrientes), pérdidas acumuladas por \$285.553.235 y un patrimonio negativo de \$38.755.307, razón por la cual se encuentra encuadrada dentro del artículo 94, inciso 5 de la Ley General de Sociedades.

Sin perjuicio de ello, la ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Pública N° 27.541, en su artículo 59, dispuso la suspensión hasta el 31 de diciembre de 2020, de la aplicación del inciso 5 del artículo 94 y del artículo 206 de la Ley General de Sociedades.

Los estados contables intermedios han sido preparados por la Sociedad asumiendo que la misma podrá continuar operando como una empresa en marcha. Esta circunstancia depende de mejorar el resultado operativo de la Sociedad y/o del financiamiento de sus accionistas, y/o terceros.

- b. Sin modificar nuestra conclusión, queremos destacar que tal como se menciona en la Nota 8. con fecha 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud ("OMS") anunció una emergencia sanitaria mundial debido a una nueva cepa de coronavirus originada en Wuhan, China ("COVID- 19") y los riesgos para la comunidad internacional de que el virus se propagará globalmente más allá de su punto de origen. Con fecha 11 de marzo de 2020, la OMS clasificó al brote del COVID- 19 como una pandemia, en función del rápido aumento de la exposición a nivel mundial.

Con fecha 19 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional, en virtud de la velocidad en el agravamiento de la situación epidemiológica a escala internacional, requirió la adopción de medidas inmediatas para hacer frente a esta emergencia. Por lo tanto, a través de decretos de necesidad y urgencia, se establece para todas las personas que habitan en el país o se encuentren en él en forma temporaria, la medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio". La misma rige desde el 20 de marzo y fue prorrogada hasta el 20 de septiembre de 2020 inclusive, pudiéndose prorrogar este plazo por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica.

La dirección de la Sociedad se encuentra monitoreando activamente la situación de la evolución de la pandemia y su impacto sobre sus variables económicas, financieras, de liquidez, de operaciones, proveedores, industria y mano de obra. Dada la evolución diaria del brote de COVID-19 y las respuestas globales para frenar su propagación, la Sociedad no puede estimar los efectos del brote de COVID-19 en el resultado de sus operaciones, condición financiera y liquidez para el año fiscal 2020.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informamos que los estados contables mencionados en 1. surgen de registro contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con disposiciones legales encontrándose pendiente de transcripción a la fecha del presente informe.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 18 de septiembre de 2020

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión fiscalizadora
Abogado

Por la presente ratificamos las firmas que impresas obran en las fojas que anteceden, cuyo contenido también se ratifica y que reemplazan a las correspondientes firmas ológrafas, que han sido debidamente estampadas en los originales de los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, las notas 1 a 9 y los anexos I, II, III, VI y V al 31 de julio de 2020 de ORBITH S.A.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión fiscalizadora
Abogado

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

INFORME ESPECIAL DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES SOBRE RECONCILIACIÓN DEL RESULTADO Y PATRIMONIO NETO ENTRE LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Señores Presidente y Directores de
ORBITH S.A.

Domicilio legal: Aristóbulo del Valle 1257
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-71553907-8

A su pedido y a efectos de su presentación ante Boldt S.A. emitimos el presente informe especial sobre la información detallada en el apartado siguiente.

Información objeto del encargo

Información preparada por ORBITH S.A. (en adelante la Sociedad), contenida en el Anexo I denominado “Principales diferencias entre las normas contables profesionales argentinas y las normas internacionales de información financiera (NIIF) al 31 de julio de 2020, al 31 de octubre de 2019 y al 31 de julio de 2019”, aprobado por el Directorio de la Sociedad el día de la fecha, el que hemos firmado con propósitos de su identificación con el presente informe.

Responsabilidad de la Dirección

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de la información objeto del encargo de conformidad con lo requerido por Boldt S.A. para la valuación de la inversión en la Sociedad al valor patrimonial proporcional en los estados financieros de Boldt S.A. al 31 de julio de 2020.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el apartado siguiente, para cumplir con los requerimientos de Boldt S.A.

Tarea profesional

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la sección VII.C de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante, RT 37) y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos previstos en la mencionada norma que consideramos necesarios para emitir el presente informe especial. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea que nos permita emitir el presente informe especial.

El alcance de nuestra labor consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que consideramos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos de Boldt S.A. y en consecuencia, es inferior al de una auditoría o revisión de estados contables, o al de otro encargo de aseguramiento.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la Sociedad. Nuestra tarea se basó en la compulsión de la documentación proporcionada considerando que la misma es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

- a. Cotejar que los campos denominados "Resultado neto del período de acuerdo con normas contables profesionales argentinas" y "Patrimonio neto de acuerdo con normas contables profesionales argentinas", incluidos en el documento adjunto, surgen de los estados contables intermedios de la Sociedad al 31 de julio de 2020, los que fueron preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y las correspondientes disposiciones de la IGJ, sobre los cuales hemos emitido con fecha 18 de septiembre de 2020 nuestro informe de revisión limitada;
- b. Corroborar que se hayan identificado las principales diferencias entre las normas contables profesionales argentinas y las normas internacionales de información financiera que aplican a los estados contables indicados en el punto anterior,
- c. Corroborar la adecuada medición de las principales diferencias identificadas, según lo indicado en el punto anterior, y su apropiada presentación como partidas conciliatorias entre las líneas "Resultado neto de acuerdo con normas contables profesionales argentinas" y "Resultado neto de acuerdo con NIIF" y las líneas "Patrimonio Neto de acuerdo con normas contables profesionales argentinas" y "Patrimonio Neto de acuerdo con NIIF", y
- d. Reprocesar el cálculo aritmético de las reconciliaciones del patrimonio neto al 31 de julio de 2020 y al 31 de octubre de 2019 y del resultado al 31 de julio de 2020 y 2019.

Manifestación

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el apartado precedente, informamos que de las corroboraciones realizadas, no surgieron hallazgos que afecten la determinación de la información contenida en el Anexo I sobre las principales diferencias entre las normas contables profesionales argentinas y las normas internacionales de información financiera al 31 de julio de 2020 y 2019 y al 31 de octubre de 2019.

Restricciones al uso de este informe

El presente informe especial ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección de la Sociedad a efectos de su presentación ante Boldt S.A. para el propósito mencionado precedentemente, y no debe ser distribuido a terceros ni utilizado para ningún otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de septiembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. -T° 301 -F° 3

ORBITH S.A.

ANEXO I - PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA AL 31 DE JULIO DE 2020 Y AL 31 DE OCTUBRE DE 2019 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADOS AL 31 DE JULIO DE 2020 Y 2019

A.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES DIFERENCIAS

Los estados contables de la Sociedad al 31 de julio de 2020 y 31 de octubre de 2019 y por los períodos de nueve meses finalizado al 31 de julio de 2020 y 2019 han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas (Normas Argentinas), las cuales varían en ciertos aspectos respecto de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). A continuación se describen los aspectos más significativos de esas diferencias:

- **Medición de gastos preoperativos**

Las NIIF no permiten activar gastos preoperativos, que han sido reconocidos como activos por la Sociedad de acuerdo a las Normas Argentinas.

- **Medición de arrendamientos**

Las NIIF requieren que se reconozcan casi todos los arrendamientos reflejando de esta forma el derecho a usar el activo por un período de tiempo determinado, así como el pasivo a los pagos contractuales.

- **Efecto impositivo de los ajustes**

Se incluye dentro de este concepto el reconocimiento del efecto en el cálculo del impuesto diferido de los ajustes anteriores.

Firmado a los efectos de su identificación únicamente con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

B.- RECONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO Y RESULTADO ENTRE LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**Reconciliación entre el patrimonio neto determinado de acuerdo con normas contables profesionales argentinas y el determinado de acuerdo con las NIIF al 31 de julio de 2020.**

	Importe en AR\$
Patrimonio neto de acuerdo con Normas Argentinas	(38.755.307)
Ajuste en otros créditos	(3.377.230)
Ajuste de arrendamientos	(16.299.312)
Ajuste en impuesto diferido	5.087.997
Patrimonio neto de acuerdo con NIIF	(53.343.852)

Reconciliación entre el patrimonio neto determinado de acuerdo con normas contables profesionales argentinas y el determinado de acuerdo con las NIIF al 31 de octubre de 2019.

	Importe en AR\$
Patrimonio neto de acuerdo con Normas Argentinas	(81.953.232)
Ajuste en otros créditos	(3.710.021)
Ajuste en impuesto diferido	1.113.009
Patrimonio neto de acuerdo con NIIF	(84.550.244)

Firmado a los efectos de su identificación únicamente con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

Reconciliación entre el resultado determinado de acuerdo con normas contables profesionales argentinas y el resultado integral total determinado de acuerdo con las NIIF correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2020.

	Importe en AR\$
Resultado neto del período de acuerdo con Normas Contables Profesionales Argentinas	(58.641.569)
Ajuste en otros créditos	332.786
Ajuste de arrendamientos	(16.299.312)
Ajuste en impuesto diferido	3.974.992
Resultado integral neto del período de acuerdo con NIIF	(70.633.103)

Reconciliación entre el resultado determinado de acuerdo con normas contables profesionales argentinas y el resultado integral total determinado de acuerdo con las NIIF correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2019.

	Importe en AR\$
Resultado neto del período de acuerdo con Normas Contables Profesionales Argentinas	(59.056.016)
Ajuste en otros créditos	316.795
Ajuste en impuesto diferido	(99.861)
Resultado integral neto del período de acuerdo con NIIF	(58.839.082)

Firmado a los efectos de su identificación únicamente con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente